



**NACIONES
UNIDAS**



**Convención Marco sobre
el Cambio Climático**

Distr.
LIMITADA

FCCC/SBI/2004/L.4
23 de junio de 2004

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

ÓRGANO SUBSIDIARIO DE EJECUCIÓN
20º período de sesiones
Bonn, 16 a 25 de junio de 2004

Tema 8 *b*) del programa
Aplicación del artículo 4, párrafos 8 y 9, de la Convención
Asuntos relacionados con los países menos adelantados

**PROYECTO DE CONCLUSIONES PROPUESTO POR LA PRESIDENCIA
EN RELACIÓN CON EL TEMA 8 *b*) DEL PROGRAMA**

1. El Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE) tomó nota del documento FCCC/SBI/2004/3 en el que figuraba el informe sobre la quinta reunión del Grupo de Expertos para los países menos adelantados, con inclusión de la composición del Grupo y del programa de trabajo propuesto para su segundo mandato (2004-2005).
2. El OSE aprobó el mencionado programa de trabajo, tomando nota con reconocimiento de los esfuerzos hechos hasta el momento por el Grupo de Expertos para ejecutar su programa de trabajo en apoyo del mandato que figura en la decisión 29/CP.7.
3. El OSE invitó al Presidente del Grupo de Expertos a que, en su 21º período de sesiones, le proporcionara información actualizada sobre los progresos realizados en la ejecución del programa de trabajo del Grupo.
